



Quito, 12 de enero del 2015

**Junta General Extraordinaria y Universal
de Accionistas**

de: CLYESIMPORT S.A.

Acta N.º: 10

A los 12 días del mes de enero del año dos mil quince, siendo a las 14:00, en la oficina matriz de la compañía CLYESIMPORT S.A., ubicada en Octava Transversal, Lote 46, S/N y Vía Intervalles, San Antonio de Tólogasí, Tumbaco, Quito, en reunión ordinaria se reúnen las siguientes personas:

Nombre Socio	Representado por:	N.º de Acciones
Sra. Evelyn Lorena Sevilla Tamayo	El mismo	480
Srta. Linet Wong Sevilla	Sr. Guillermo Wong Vega	320
Suma de Acciones o Capital Social:		800

Encontrándose representado el 100 por ciento del capital suscrito, se declara válida la presente junta, basándose legalmente en lo siguiente:

De acuerdo al Art. 238, del numeral 7, "De la Junta General", de la sección VI "De la compañía anónima", donde se indica textualmente: "No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores (230 al 237), la junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de la junta".

Considerando que se encuentra representado el 100 por ciento del capital suscrito, y que ninguno de los accionistas o representantes, se opone a la celebración de dicha junta, se procede a comenzar la reunión.



Orden del Día:

1. Informe del Gerente General y la Junta Directiva;
2. Aprobación Balance General Anual, y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas;

1. Informe del Gerente General y la Junta Directiva;

El Gerente General, la Sra. Evelyn Lorena Sevilla Tamayo, informa lo siguiente.

Estimados accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2014, cierre del tercer año calendario completo desde la fundación de la compañía. También este cierre anual, significa el trabajo realizado desde la incorporación del primer colaborador en abril del 2013, y desde el ingreso del primer contenedor del productos S&C NATURAL, un producto que debemos incorporar al menos a una gran cadena de supermercados para el 2015, que ya conocemos la aceptación del pueblo ecuatoriano, y que nos ha permitido crear y aumentar con mucho esfuerzo la cartera de clientes.

Los estados Financieros y los Anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del informe de Gerencia y del que incumbe presentar al Comisario que se designe por la Junta de Accionistas.

Haciendo un breve recuento de lo ocurrido en este año de operaciones, debemos decir como negativo, lo siguiente:

- Perdimos un colaborador, que nos indica que debemos ser muy exigentes en la selección del personal. Los recursos humanos son la parte fundamental de una compañía y estos deben ser capacitados y educados en el mismo concepto de lealtad que queremos para CLYESIMPORT S.A.
- Tuvimos la penosa noticia del retiro de un socio, perdiendo la real posibilidad de un incremento de capital considerable, y de no haber tenido egresos tan importantes para la devolución del préstamo. Sin embargo, el esfuerzo del otro socio hizo posible completar las operaciones.
- No hemos logrado desarrollar un plan de cobro por el poco personal que disponemos para todas las tareas, sin poder contratar más recursos que nos apoyen en el crecimiento, debido a la necesidad de invertir los pocos recursos en la continuidad y crecimiento de cartera de productos, hasta completar los 21 productos de la marca S&C NATURAL (hoy contamos solo con tres) y tenemos el objetivo de incorporar los 21 productos antes de que finalice el año 2015. No tengo dudas de que lo vamos a lograr.



Pero la compañía tuvo muchas más cosas buenas que malas este año, y estas son innumerables, pero consideraré algunas de ellas sin que esto signifique que podemos detener el ritmo:

- Lo primero es el cumplimiento estricto con los trabajadores, sus pagos y el cumplimiento con las entidades controladoras como son el SRI, el IESS, el Ministerio del Trabajo, y la Superintendencia de Compañías.
- A pesar de que fue primeramente una restricción que nos puede limitar un crecimiento repentino al entrar a un supermercado, logramos cerrar un acuerdo con el MIPRO que nos permite ingresar más 140,000.00 usd en 24 meses, 60,000.00 para el presente año, que sin lugar a dudas, significarían ingresos importantes para la consolidación de la compañía y el cumplimiento de completar la cartera de los productos S&C NATURAL, considerados como la clave del éxito de nuestra compañía.
- Logramos que todos nuestros colaboradores obtengan su licencia de conducir, y evitamos crear una plaza exclusivamente de chofer, que en estos momentos impide cumplir los planes que requerimos. Se felicita directamente a los colaboradores que han hecho posible que hoy se conozca nuestro producto y que recibamos llamadas para entregas del mismo.
- Logramos vender en el presente año, más de 12000 cremas, que hubiese bastado para haber tenido un año más que exitoso si desde el primer momento hubiésemos contado con la cartera de clientes, y el nivel de ventas que tenemos hoy. Una visión que podemos tener con total tranquilidad de lo que podemos lograr este año con el ingreso de los 20 productos, 7 de ellos en abril, y el nuevo contenedor de cremas S&C NATURAL que se encuentra en las bodegas de SUCHEL CAMACHO S.A. listas para salir a puerto ecuatoriano.
- Logramos insertarnos en las Ferias de Riobamba y Santos Domingo, con unas ventas de 600 y 700 cremas en cada una de ellas, lo que representan 1300 cremas en 10 días de ventas, un éxito que se debe considerar para la planificación de diferentes Ferias en todo el Ecuador, aumentando las comodidades y las condiciones del personal, ya conociendo cómo funcionan estos eventos.

2. Aprobación Balance General Anual, y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;

a) Estados Financieros:

Se informa a los accionistas, y al resto de los presentes, quienes forman parte de la compañía, que este año hemos comenzado con dificultades, pero supimos organizarnos y completar un año magnífico, donde tenemos algunos logros que deseo resaltar, la situación de la compañía es de pleno crecimiento, y se espera que el 2015 sea el año donde podamos observar un crecimiento sostenido de CLYESIMPORT S.A., pues este año logramos vender más del 80 por ciento de los productos importados, y el ritmo de venta actual, refleja que con la entrada del segundo contenedor en febrero lograremos excelentes resultados que en estos momentos ya son una realidad.



Al cerrar el presente año, hemos logrado que la compañía cubra sus costos fijos en su totalidad, y logramos que las ventas superen los 36000 usd. No podemos descuidar nuestros gastos para el año 2015, pues la organización permitirá cuidar nuestros recursos, y reducir los costos variables a niveles que permitan un mayor crecimiento al cierre del presente año 2015. Los Gastos relacionados al personal son de 8672,53, lo cual siempre será un orgullo de incrementar para la compañía, sin embargo los gastos por otros aspectos fueron de 8986 usd, superiores a los gastos a favor de nuestros colaboradores. El saldo positivo de la presente temporada se traduce en una reducción en más de 3000 usd el crédito de los socios, e incrementar los costos de publicidad, así como realizar alguna mejora salarial a nuestros colaboradores.

Los estados financieros indican que estamos en un pleno desarrollo, y que muy pronto, en unos 3 meses o 5 más tardar, estaremos viendo los mejores resultados del esfuerzo de nuestros colaboradores. Para sostener el crecimiento volveremos a exigir compromiso y lealtad a cada uno de los integrantes de CLYESIMPORT S.A.

Tenemos en nuestras manos el Balance General y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias con cierre al 31 de diciembre del 2014. Para que sea analizado por ustedes y aprobado en la presente reunion.

b) Gestión del Ejercicio correspondiente al año 2014

Durante el año al que se refiere el presente informe, se incrementaron las ventas por mes, como se puede observar en el Informe entregado; tuvimos que lamentar la renuncia de un colaborador y se contrató personal de impulso para aumentar las ventas, teniendo como resultado más de 36000 usd de ventas netas.

Se ha podido comprobar, que nuestro producto tiene muchísima aceptación, lo que nos hace pensar, que con una buena gestión para el 2015, podremos ver los mejores resultados de la compañía, gracias al esfuerzo de todos nosotros, fundamentalmente el área comercial. Conseguimos que SUCHEL CAMACHO S.A. se comprometa a compartir el costo de registros sanitarios (4 al año), firmamos el acuerdo con el MIPRO, que sin duda será un reto oportuno y que seguramente cumpliremos con crece.

Se han creado las bases para el crecimiento y el buen funcionamiento de la compañía en el 2015, se han capacitado a nuestros trabajadores y se ha hecho contacto con el cliente final, pensamos que todo este esfuerzo y las decisiones tomadas, tendrán un resultad muy positivo a corto plazo.



c) Distribución de utilidades:

Es Sabido que la compañía comenzó el año 2014 endeudada por más de 47000 usd con los socios accionistas, pues este año, no solo se bajó la cifra de crédito a 20950 usd, sino que los socios han decidido realizar una compensación de crédito como aporte a capital, permitiendo que la compañía se fortalezca y tenga una disminución en su deuda, que seguramente con las ventas actuales, podrá reducir en muy corto plazo.

Nuestras pérdidas acumuladas disminuyeron este año, pues el balance quedó positivo. Recordemos que el pasado año cerramos con 15850,62 dólares de pérdidas acumuladas, pues este año se logra recuperar parte de esas pérdidas con un resultado de 1163 usd de utilidades, quedando el patrimonio neto en 14714.13 usd. Los accionistas hicieron un Aporte Futuro a Capital por compensación de crédito de 24200 usd, incrementando el capital de la compañía en 25000 usd.

Oídas las explicaciones del Representante Legal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración con cierre del ejercicio 2014.

3. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas;

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta de Accionistas levantó la sesión siendo las 22:00.

Sra. María de Lourdes Tamayo
Presidente de Junta de Accionista

Sra. Evelyn Lorena Sevilla
Gerente General
Secretario de Junta de Accionista
Accionista

Sr. Guillermo Wong Vega
Representante de Accionista